

# **PROGRAMACIÓN**

**MATERIA: GEOGRAFÍA**

**NIVEL: 2º BACHILLERATO**

**CURSO ACADÉMICO: 2019 /2020**

**PROFESORADO:**

**VALERIANO PRIETO NAVAS**

## 1. CONTEXTO

### A. CONTEXTO LEGISLATIVO

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 10-12-2013).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (Texto consolidado, 29-07-2015).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- Corrección de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

### B. CONTEXTO DEL CENTRO Y ALUMNADO

Esta programación didáctica se enmarca en el Centro Educativo I.E.S. Salvador Serrano de Alcaudete. Se trata de un centro dividido en dos edificios separados por un kilómetro. A nivel general, se puede decir que la zona es de nivel socioeconómico y cultural medio. Nuestro centro es un instituto bilingüe y tiene una oferta educativa que abarca la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales, FPB de Servicios Administrativos y ciclos formativos de grado medio y superior de la familia profesional de Administración y Electricidad. En horario de tarde se imparte la Educación Secundaria de Adultos semipresencial.

En concreto, esta programación planifica el trabajo docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje con el grupo de 12 alumnos y 24 alumnas que se han matriculado en *Geografía*, una de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales que forman el currículo del segundo curso de Bachillerato, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. A la fecha de redacción de este documento consta, en este grupo de alumnos y alumnas, la existencia de necesidades educativas especiales, para las que se adoptarán, en coordinación con el Departamento de Orientación, las medidas de atención a la diversidad que se estimen procedentes, conforme a lo que prevé el capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## 2. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA CON LOS DE LA MATERIA

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el/la estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

<b>OBJETIVOS DEL BACHILLERATO</b> (Art. 25, Real Decreto 1105/2014; art. 3, Decreto 110/2016)	<b>OBJETIVOS DE LA MATERIA GEOGRAFÍA</b> (Anexo I, Orden 14/07/2016)
<p>El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</li> <li>Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</li> <li>Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</li> <li>Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</li> <li>Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.</li> <li>Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</li> <li>Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</li> </ol>	<p>Para que los alumnos y alumnas puedan alcanzar esos objetivos, la enseñanza de <i>Geografía</i> tendrá como finalidad el desarrollo de estas capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.</li> <li>Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.</li> <li>Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.</li> <li>Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.</li> <li>Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.</li> <li>Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones</li> </ol>

<p>i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p> <p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p> <p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.</p> <p>m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.</p> <p>n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.</p> <p>Además de estos objetivos, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:</p> <p>a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.</p> <p>b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.</p>	<p>que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.</p> <p>7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.</p> <p>8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.</p> <p>9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.</p>
---	---

### 3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias hacen referencia a las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Con la consecución de estas competencias se pretende la realización y desarrollo personal del alumnado, así como su preparación para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La *Geografía*, como una de las Ciencias Sociales, tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. El estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio permite acercarse al catálogo de esas problemáticas, avanzar en su análisis, y por tanto, en el desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas de gran valor educativo. Este interés se subraya si tenemos en cuenta la necesaria actualidad con la que debe abordarse el contenido de esta materia. Así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académicos, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actual.

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye al desarrollo y adquisición de las siete competencias clave que se identifican en la organización curricular de la educación secundaria (Orden ECD/65/2015; art. 2.2 del Real Decreto 1105/2014; art. 5 del Decreto 110/2016):

**1. Comunicación lingüística (CCL):**

- Fomenta el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.
- Permite la adquisición de un vocabulario específico, de carácter científico.

**2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):**

- Utiliza dimensiones numéricas y representaciones gráficas.
- Estudiar la relación del hombre con el medio y el espacio físico y natural.
- Analiza la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana.

**3. Competencia digital (CD):**

- Fomentar la búsqueda, el tratamiento y la difusión de la información a través de las tecnologías.

**4. Aprender a aprender (CAA):**

- Promueve el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

**5. Competencias sociales y cívicas (CSC):**

- Identifica y explica la organización social, económica y política.
- Reconoce hechos y problemas que afectan a la sociedad.

**6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP):**

- Fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado.

**7. Conciencia y expresiones culturales (CEC):**

- Analiza y valora la diversidad regional de España, contextualizando en ella el caso de Andalucía, como espacios geográficos de encrucijada no sólo natural, sino también cultural.

#### 4. ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO (Los estándares de aprendizaje subrayados se consideran imprescindibles)

##### BLOQUE 1.— LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO

CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de Geografía.</li> <li>- Características del espacio geográfico.</li> <li>- El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas.</li> <li>- El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.</li> <li>- El concepto de paisaje como resultado cultural.</li> <li>- Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis.</li> <li>- La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.</li> <li>- Obtención e interpretación de la información cartográfica.</li> <li>- Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</li> <li>- La representación gráfica de la información.</li> <li>- Tipología elaboración y comentario de información gráfica.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. [CSC-CAA-SIEP]</li> <li>2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. [CSC]</li> <li>3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. [CMCT-CSC]</li> <li>4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. [CMCT-CSC]</li> <li>5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. [CMCT-CSC]</li> <li>6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. [CCL-CD-CSC]</li> <li>7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental. [CMCT-CSC]</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.</li> <li>2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.</li> <li>2.2. <u>Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.</u></li> <li>3.1. <u>Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.</u></li> <li>4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.</li> <li>4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.</li> <li>5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.</li> <li>6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.</li> </ol>

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

<b>BLOQUE 2.— EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA</b>		
<b>CONTENIDOS</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.</li> <li>- El relieve español, su diversidad geomorfológica.</li> <li>- La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.</li> <li>- Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes.</li> <li>- Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados.</li> <li>- Corte topográfico: realización y análisis.</li> <li>- Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. [CSC]</li> <li>2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. [CSC]</li> <li>3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. [CSC]</li> <li>4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. [CSC]</li> <li>5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. [CCL-CSC]</li> <li>6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. [CCL-CD-CSC]</li> <li>7. Identificar las características edáficas de los suelos. [CSC]</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.</li> <li>2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.</li> <li>3.1. <u>Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.</u></li> <li>4.1. <u>Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas</u></li> <li>5.1. <u>Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.</u></li> <li>6.1. <u>Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</u></li> <li>7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.</li> <li>7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.</li> </ol>



<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

<b>BLOQUE 3.— LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN</b>		
<b>CONTENIDOS</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiempo y Clima: Elementos y factores.</li> <li>- Tipos de tiempo atmosférico en España.</li> <li>- El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.</li> <li>- Dominios climáticos españoles: su problemática.</li> <li>- Factores geográficos y características de la vegetación.</li> <li>- Formaciones vegetales españolas y su distribución.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. [CSC]</li> <li>2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. [CSC-CAA-SIEP]</li> <li>3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. [CMCT-CSC]</li> <li>4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. [CCL-CSC].</li> <li>5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. [CMCT-CSC]</li> <li>6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. [CMCT-CSC]</li> <li>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. [CCL-CD-CAA-CSC]</li> <li>8. Identificar las diferentes regiones vegetales. [CL-CD-CSC]</li> <li>9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. [CCL-SIEP-CSC]</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. <u>Localiza en un mapa de España los diversos climas.</u></li> <li>2.1. <u>Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.</u></li> <li>3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.</li> <li>3.2. <u>Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.</u></li> <li>4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.</li> <li>5.1. <u>Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</u></li> <li>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</li> <li>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</li> <li>7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</li> <li>8.1. <u>Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.</u></li> <li>9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</li> <li>9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</li> </ol>

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

<b>BLOQUE 4.— LA HIDROGRAFÍA</b>		
<b>CONTENIDOS</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La diversidad hídrica de la península y las islas.</li> <li>- Las vertientes hidrográficas.</li> <li>- Regímenes fluviales predominantes.</li> <li>- Los humedales.</li> <li>- Las aguas subterráneas.</li> <li>- El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. [CSC-CAA-SIEP]</li> <li>2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. [CCL-CSC]</li> <li>3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. [CSC]</li> <li>4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. [CSC]</li> <li>5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. [CMCT-CSC]</li> <li>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. [CCL- CD-CAA-CSC]</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. <u>Identifica la diversidad hídrica en España.</u></li> <li>2.1. <u>Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</u></li> <li>3.1. <u>Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</u></li> <li>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.</li> <li>5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas</li> <li>5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.</li> <li>6.1. Selecciona imágenes y noticias periódicas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</li> </ol>

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

<b>BLOQUE 5.— LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD</b>		
<b>CONTENIDOS</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los paisajes naturales españoles, sus variedades.</li> <li>- La influencia del medio en la actividad humana.</li> <li>- Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación.</li> <li>- Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.</li> <li>- Aprovechamiento sostenible del medio físico.</li> <li>- Políticas favorecedoras del patrimonio natural.</li> <li>- Evaluación del Impacto ambiental de las actividades humanas.</li> <li>- Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. [CSC-CAA-SIEP]</li> <li>2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. [CSC]</li> <li>3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. [CCL-CSC]</li> <li>4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. [CCL-CSC]</li> <li>5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. [CCL-CD-CAA-CSC]</li> <li>6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. [CCL-CD-CSC]</li> <li>7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras. [CSC-SIEP]</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. <u>Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.</u></li> <li>2.1. <u>Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</u></li> <li>3.1. <u>Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.</u></li> <li>3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.</li> <li>4.1. <u>Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.</u></li> <li>5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.</li> <li>5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.</li> <li>5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</li> <li>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.</li> </ol>

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

<b>BLOQUE 6.— LA POBLACIÓN ESPAÑOLA</b>		
<b>CONTENIDOS</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes para el estudio de la población.</li> <li>- Distribución territorial de la población española. Densidad de la población.</li> <li>- Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico.</li> <li>- Movimientos naturales de población. Tasas demográficas. La transición demográfica.</li> <li>- Movimientos migratorios: Emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales.</li> <li>- Estructura de la población: demográfica y profesional.</li> <li>- Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales.</li> <li>- Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.</li> <li>2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española CMCT, CSC.</li> <li>3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.</li> <li>4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.</li> <li>5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.</li> <li>6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC</li> <li>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.</li> <li>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.</li> <li>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.</li> <li>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. <u>Utiliza las herramientas de estudio de la población.</u></li> <li>2.1. <u>Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.</u></li> <li>2.2. <u>Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</u></li> <li>2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.</li> <li>3.1. <u>Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</u></li> <li>3.2. <u>Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</u></li> <li>4.1. <u>Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</u></li> <li>4.2. <u>Identifica y analiza las migraciones recientes.</u></li> <li>5.1. <u>Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</u></li> <li>6.1. <u>Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</u></li> <li>7.1. <u>Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</u></li> <li>8.1. <u>Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</u></li> <li>9.1. <u>Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</u></li> <li>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</li> </ol>



<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 7.— EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.</li> <li>- Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.</li> <li>- La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.</li> <li>- Las explotaciones agrarias, sus características.</li> <li>- Políticas de reforma agraria.</li> <li>- Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.</li> <li>- Las transformaciones agroindustriales.</li> <li>- Los paisajes agrarios de España, sus características.</li> <li>- La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.</li> <li>- La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. [CSC]</li> <li>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. [CSC]</li> <li>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. [CSC]</li> <li>4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. [CSC]</li> <li>5. Identificar formas de tenencia de la tierra. [CSC]</li> <li>6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. [CCL-CSC]</li> <li>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). [CCL-CSC]</li> <li>8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. [CSC]</li> <li>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. [CL-CD-CAA-CSC]</li> <li>10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. [CAA-SIEP]</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</li> <li>1.2. <u>Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</u></li> <li>2.1. <u>Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</u></li> <li>2.2. <u>Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</u></li> <li>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</li> <li>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.</li> <li>5.1. <u>Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</u></li> <li>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</li> <li>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.</li> <li>8.1. <u>Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.</u></li> <li>9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.</li> <li>9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</li> </ol>

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

<b>BLOQUE 8.— LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL</b>		
<b>CONTENIDOS</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización de las fuentes de energía en España.</li> <li>- El proceso de industrialización española: características y breve evolución histórica.</li> <li>- Aportación al PIB de la industria. La población activa.</li> <li>- Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía.</li> <li>- Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.</li> <li>- Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</li> <li>- La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. [CSC]</li> <li>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. [CMCT-CSC]</li> <li>3. Conocer los factores de la industria en España. [CSC]</li> <li>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. [CCL-CSC]</li> <li>5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. [CSC]</li> <li>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. [CCL-CD-CAA-CSC]</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. <u>Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.</u></li> <li>1.2. <u>Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</u></li> <li>2.1. <u>Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.</u></li> <li>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</li> <li>3.2. <u>Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.</u></li> <li>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</li> <li>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</li> <li>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</li> <li>5.1. <u>Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.</u></li> <li>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.</li> <li>6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.</li> </ol>

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

<b>BLOQUE 9.— EL SECTOR SERVICIOS</b>		
<b>CONTENIDOS</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.</li> <li>- Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado del Bienestar.</li> <li>- El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</li> <li>- El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</li> <li>- El desarrollo comercial. Características y evolución.</li> <li>- Los espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía.</li> <li>- Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos.</li> <li>- Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. [CSC]</li> <li>2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. [CSC]</li> <li>3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. [CSC]</li> <li>4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. [CSC]</li> <li>5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. [CSC]</li> <li>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. [CCL-CD-CAA-CSC]</li> <li>7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. [CCL-CSC]</li> <li>8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. [CSC]</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Identifica las características del sector terciario español.</li> <li>2.1. <u>Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.</u></li> <li>3.1. <u>Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).</u></li> <li>3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</li> <li>3.3. <u>Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.</u></li> <li>3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.</li> <li>3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.</li> <li>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</li> <li>5.1. <u>Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</u></li> <li>6.1. <u>Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.</u></li> <li>6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.</li> <li>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.</li> <li>8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</li> </ol>

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

<b>BLOQUE 10.— EL ESPACIO URBANO</b>		
<b>CONTENIDOS</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.</li> <li>- Morfología y estructura urbanas.</li> <li>- Las planificaciones urbanas.</li> <li>- Características del proceso de urbanización.</li> <li>- Las áreas de influencia.</li> <li>- Los usos del suelo urbano.</li> <li>- La red urbana española.</li> <li>- Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.</li> <li>- El caso de Andalucía.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir la ciudad. [CSC]</li> <li>2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. [CMCT-CSC]</li> <li>3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. [CSC]</li> <li>4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. [CAA-CSC]</li> <li>5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.</li> <li>6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. [CMCT-CSC]</li> <li>7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. [CSC]</li> <li>8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. [CCL-CD-CAA-CSC]</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Define ‘ciudad’ y aporta ejemplos.</li> <li>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.</li> <li>2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.</li> <li>3.1. <u>Identifica las características del proceso de urbanización.</u></li> <li>3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</li> <li>4.1. <u>Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.</u></li> <li>4.2. <u>Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</u></li> <li>5.1. <u>Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</u></li> <li>6.1. <u>Explica la jerarquización urbana española.</u></li> <li>7.1. <u>Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.</u></li> <li>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</li> </ol>



<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

<b>BLOQUE 11.— FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL</b>		
<b>CONTENIDOS</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</li> <li>- Los desequilibrios y contrastes territoriales.</li> <li>- Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.</li> <li>- La complejidad territorial andaluza.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. [CCL-CSC-CEC]</li> <li>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. [CSC]</li> <li>3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. [CAA-CSC-SIEP]</li> <li>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. [CSC-CEC]</li> <li>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. [CSC]</li> <li>6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. [CCL-CD-CAA-CSC]</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.</li> <li>2.1. <u>Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</u></li> <li>3.1. <u>Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</u></li> <li>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.</li> <li>4.1. <u>Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</u></li> <li>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos</li> <li>4.3. <u>Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</u></li> <li>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</li> <li>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</li> </ol>

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

<b>BLOQUE 12.— ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO</b>		
<b>CONTENIDOS</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.</li> <li>- España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.</li> <li>- La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo.</li> <li>- Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales.</li> <li>- Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. [CSC]</li> <li>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. [CSC]</li> <li>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. [CSC]</li> <li>4. Definir la globalización explicando sus rasgos. [CCL-CSC-CEC]</li> <li>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. [CSC-SIEP-CEC]</li> <li>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. [CCL-CD-CSC-CEC]</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</li> <li>1.2. <u>Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</u></li> <li>1.3. <u>Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</u></li> <li>2.1. <u>Explica la posición de España en la Unión Europea.</u></li> <li>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</li> <li>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</li> <li>4.1. <u>Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</u></li> <li>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</li> <li>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</li> </ol>

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

<b>5. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES</b>			
<b>UNIDAD DIDÁCTICA Nº (BLOQUE Nº)</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
UD.1 — (Bloque 1)	Introducción a la geografía de España. La geografía y el estudio del espacio geográfico.	1ª	3
UD.2 — (Bloque 2)	El relieve español, su diversidad geomorfológica.	1ª	17
UD.3 — (Bloque 3)	La diversidad climática y la vegetación.	1ª	19
UD.4 — (Bloque 4)	La hidrografía.	1ª	8
<b>Total horas 1ª Evaluación (del 17-09-2019 al 13-12-2019)</b>			<b>47</b>
UD.5 — (Bloque 5)	Los paisajes naturales y las interrelaciones entre la naturaleza y la sociedad.	2ª	5
UD.6 — (Bloque 7)	El espacio rural y las actividades del sector primario.	2ª	13
UD.7 — (Bloque 8)	Las fuentes de energía y el espacio industrial.	2ª	13
UD.8 — (Bloque 9)	El sector servicios.	2ª	12
<b>Total horas 2ª Evaluación (del 16-12-2019 al 27-03-2020)</b>			<b>43</b>
UD.9 — (Bloque 6)	La población española.	3ª	15
UD.10 — (Bloque 10)	El espacio urbano.	3ª	15
UD.11 — (Bloque 11)	Formas de organización territorial.	3ª	4
UD.12 — (Bloque 12)	España en Europa y el mundo.	3ª	3
<b>Total horas 3ª Evaluación (del 30-03-2020 al 28-05-2020)</b>			<b>37</b>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>		<b>HORAS ANUALES</b>
	4h		127 (*)
<p>(*) Se han computado sólo los días lectivos reales en función del calendario para este curso escolar y la distribución horaria de esta materia a lo largo de la semana.</p> <p>Entre los días 1-25 de junio se mantendrá la actividad lectiva en esta enseñanza para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Actividades de recuperación para el alumnado que haya obtenido evaluación negativa en la materia, con objeto de preparar las pruebas extraordinarias de evaluación previstas para el mes de septiembre (la asistencia tendrá carácter obligatorio salvo que los padres, madres o personas que ejerzan la tutela, o bien el mismo alumnado en el caso de que sea mayor de edad, manifiesten por escrito su renuncia).</li> <li>– Actividades encaminadas a la preparación del acceso a las enseñanzas que constituyen la educación superior para el alumnado que ha obtenido el título de bachiller (la asistencia tendrá carácter voluntario).</li> </ul>			

## 6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los métodos de enseñanza-aprendizaje se ajustarán al nivel de competencia inicial de cada alumno o alumna, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Estas serán orientadas, promovidas y facilitadas por el profesor o la profesora que imparta la materia.

En referencia a una casuística más particular, teniendo en cuenta el grupo de alumnos y alumnas que este año se han matriculado en la materia *Geografía*, señalamos lo siguiente:

- Para el alumnado con NEE se adoptarán, en coordinación con el Departamento de Orientación, las medidas de atención a la diversidad que se estimen procedentes, conforme a lo que prevé el capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Para el alumnado que, repitiendo su permanencia en segundo de bachillerato durante este año académico, hubiera obtenido calificación negativa en esta materia al término del curso pasado, se reforzarán todas las capacidades, competencias y contenidos del currículo, prestando una atención más especial a las que causaron más problemas durante el curso anterior. Además, se llevará a cabo un seguimiento más intensivo con el propio alumnado y sus respectivas familias, a fin de evitar la reiteración en los mismos errores que condujeron al suspenso.
- Los alumnos y las alumnas que repiten su permanencia en segundo de bachillerato durante este año académico, habiendo superado esta materia con calificación positiva al término del curso anterior, podrán asistir habitualmente a clase para reforzar o profundizar en contenidos, capacidades y competencias, para avanzar en su formación y para realizar su seguimiento y autoevaluación de cara a pruebas finales o de acceso a estudios superiores. En caso de no poder asistir a clase con regularidad, el profesor o la profesora que imparta la materia establecerá con los alumnos o alumnas afectados un horario de atención que garantice dicho seguimiento.

## 7. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será continua, diferenciada y objetiva. Se hará teniendo en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, cuya comprobación tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables que se han relacionado por bloques temáticos. En lo que se refiere a estos últimos, los estándares que figuran subrayados en el apartado 4 de esta programación se consideran **aprendizajes imprescindibles**, y como tales tendrán un valor ponderativo del 60% en el proceso de evaluación de los aprendizajes adquiridos por el alumnado (peso de 0,6 para el cálculo de las medias ponderadas). El resto de los estándares que no aparecen subrayados se consideran **aprendizajes deseables o avanzados**, y tendrán un valor ponderativo del 40% en el proceso de evaluación de los aprendizajes adquiridos por el alumnado (peso de 0,4 para el cálculo de las medias).

Los **instrumentos de evaluación** serán las pruebas escritas, las actividades y trabajos propuestos para ser realizados en clase o en casa, así como la observación diaria de la participación del alumno o alumna, su actitud, asistencia y puntualidad. En cumplimiento de nuestro *Proyecto Educativo* (apartado e.1.4), las pruebas escritas tendrán un valor del 90 % (peso de 0,9 para el cálculo de la nota), y los otros instrumentos enumerados representarán hasta el 10 % restante.

Para la emisión trimestral de los boletines de notas se actuará de forma sumativa: las notas del primer trimestre se incorporarán a las del segundo para el cálculo de la media aritmética, y ambas a las del tercero.

En cuanto a las pruebas escritas, se realizarán dos o tres por trimestre (no obstante, se realizará sólo una en el tercer trimestre si la evolución del curso así lo requiere). Cada una de ellas constará de una sola opción dividida en tres partes:

1. Parte 1: definición de 6 conceptos o términos geográficos de entre los que hayan sido trabajados y explicados en clase (se entregará una lista al alumnado). Su valoración podrá suponer hasta un 30% en la calificación de la prueba, y se llevará a cabo en base a los siguientes criterios:
  - La claridad conceptual.
  - La precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta.
  - La aplicación de ejemplos relacionados con el espacio geográfico español.
2. Parte 2: Ejercicio práctico consistente en el comentario de mapas, tablas estadísticas o gráficos temáticos, trabajados en clase previamente o de similar procedimiento. Su valoración podrá suponer hasta un 40% en la calificación de la prueba, y se llevará a cabo en base a los siguientes criterios:
  - La precisión en la localización de los hechos, fenómenos y accidentes geográficos.
  - La profundidad del comentario.
  - La utilización de una terminología correcta.
  - La capacidad de análisis y descripción de los fenómenos.
  - La madurez en la interpretación e interrelación de los mismos.
3. Parte 3: redacción de un tema bajo el título general de un apartado de contenidos. Su valoración podrá suponer hasta un 30% en la calificación de la prueba, y se llevará a cabo en base a los siguientes criterios:
  - La ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición.
  - La precisión y claridad en la exposición de los conceptos.
  - El grado y la profundidad de los conocimientos.
  - La capacidad de síntesis y de interrelación.

Cada prueba tendrá una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos. No estará superada cuando en alguna de las partes se obtenga menos de un tercio de la valoración máxima. La calidad de la redacción y la claridad gramatical y ortográfica serán considerados elementos ponderables en la nota final de cada prueba, según se explica al final de este mismo apartado.

El alumnado deberá obtener un 5 de media aritmética entre las diferentes pruebas para considerar su calificación positiva en cada evaluación. El alumnado que obtenga una puntuación inferior deberá presentarse a las pruebas de recuperación.

Al término de cada trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación para el alumnado que no haya superado los objetivos en función de las capacidades, competencias y contenidos previstos. Esta recuperación tendrá un carácter final en convocatoria ordinaria al término del tercer trimestre; el alumnado podrá recuperar en ella toda la parte de la materia que aún no haya superado. Si el profesor o la profesora lo estima conveniente podrá hacer extensiva esta última prueba para todo el alumnado, confiriéndole un carácter global. En tal caso, la puntuación obtenida por cada alumno o alumna en dicha prueba podrá ponderar hasta un 50% en su calificación para la evaluación final ordinaria.

La prueba extraordinaria de septiembre tendrá un carácter global y, por consiguiente, el alumnado será evaluado de toda la materia en dicha prueba.



En la corrección de cualquier producción oral o escrita que el alumnado realice, se tendrán en cuenta: errores gramaticales o de escritura; acentuación y puntuación; caligrafía legible; pulcritud y limpieza; márgenes adecuados; vocabulario apropiado y empleo de léxico conveniente; evitar repeticiones, concordancias; y transmisión con claridad de las ideas. Las pautas de valoración para la expresión oral se contienen en el Anexo III-A del **Proyecto Lingüístico de Centro**, las de la expresión escrita en el Anexo IV-A, la valoración del cuaderno en los anexos V-B y V-BII, y la de los trabajos de investigación en el Anexo V-A.

En caso necesario, se aplicará una penalización máxima del 20% sobre la calificación asignada a estas producciones, partiendo de la detracción de nota que establece el *Proyecto Lingüístico de Centro* para las diferentes incorrecciones léxicas en este nivel educativo:

- Cada falta de tildes o de grafía se penalizará con un 0,25.
- La mala presentación, puntuación, caligrafía y expresión podrá bajar hasta el 100% de la ponderación establecida.

El alumnado podrá restablecer su nota cuando presente, por cada falta de ortografía cometida, la corrección que el profesor o la profesora haya estimado más eficaz de entre las pautas siguientes:

- Regla ortográfica aplicable.
- Definición de cada palabra en la que se ha cometido la falta.
- Copiar cinco veces la palabra correctamente escrita.
- Tres palabras de la misma familia léxica.
- Tres oraciones donde aparezca usada esa palabra.

## 8. METODOLOGÍA

### Principios metodológicos:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en el logro de capacidades y en la adquisición de competencias, tiene un carácter transversal, dinámico, integral e interdisciplinar.
- No es posible el trabajo sin un clima de confianza, respeto y convivencia, tanto por parte del profesorado como del alumnado.
- El profesorado es el orientador, promotor y facilitador de los métodos de enseñanza. También cuando tiene que hacer frente al componente epistemológico que puede exigir la especialización de esta materia en segundo de bachillerato.
- Es insoslayable la implicación de los alumnos y alumnas, en quienes se espera promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo, que les permitan desarrollar todas sus potencialidades, estimular la superación individual y fomentar su autoconcepto y su autoconfianza.

### Propuesta didáctica:

- Adaptación a las características del alumnado y a su nivel de competencia inicial, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, tanto en las prácticas de trabajo individual como cooperativo, favoreciendo el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento, así como dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Se abordará con situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global,
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone, partiendo de la propia experiencia y mediante la realización de debates, o bien con visitas a lugares de especial interés.
- Integración e interdisciplinariedad: contextualizar el proceso educativo, presentando de manera relacionada los contenidos específicos de la materia y planteando sus interrelaciones con los de otras disciplinas, fomentando la experimentación y el aprendizaje por proyectos o estudios de casos
- Rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas), utilizando también las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual, tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje
- Funcionalidad: fomentar la proyección práctica y la transferibilidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.

#### **Tipos de metodologías:**

Para potenciar la motivación por el aprendizaje se requieren metodologías activas y contextualizadas; aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes. (Ley 17/2007, de 10 de diciembre; Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por ejemplo, entre toda la legislación).

Por tanto, en una combinación de las metodologías tradicionales y nuevas, se emplearán diversos tipos de metodologías, según exijan el proceso de enseñanza aprendizaje y las características del alumnado en cada momento:

- Inductiva: parte de lo particular y cercano al alumnado para terminar en lo general y complejo.
- Deductiva: parte de lo general para concluir en lo particular, en el entorno cercano.
- Indagatoria: se basa en la aplicación del método científico.
- Mixta: combina varios de los métodos anteriores.

#### **Estrategias didácticas:**

- Las estrategias expositivas: presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.
- Las estrategias de indagación: presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos

de forma consistente. El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Para el desarrollo de dichas estrategias se priorizarán estas tres técnicas didácticas:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos que habitúen al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, a adquirir experiencia en la búsqueda y consulta autónoma y que le faciliten, además, una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

Estas estrategias exigen del alumnado la aplicación de capacidades intelectuales complejas, como integrar y contrastar fuentes de diverso tipo; realizar juicios de valor e interpretaciones; establecer relaciones causales complejas, ponderando causas y consecuencias; realizar valoraciones ponderadas de problemas y soluciones; proponer decisiones alternativas; construir y contrastar la validez de las hipótesis; etc.

## ACTIVIDADES

Las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

- Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado.
- Actividades encaminadas a fomentar actitudes y valores, como la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia y la solidaridad.
- Actividades complementarias y extraescolares, enumeradas al comienzo de la programación didáctica de este departamento.
- Actividades de lectura, escritura y expresión oral.

Los criterios para la selección de las actividades son los siguientes:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que favorezcan el trabajo individual y cooperativo dentro y fuera del aula.
- Que permitan utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.), implicando el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual.
- Que estimulen la reflexión en el alumnado, su pensamiento racional y crítico, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento.
- Que sean motivadoras, conectando con los intereses de los alumnos y alumnas e integrando referencias a su vida cotidiana y su entorno inmediato.
- Que profundicen en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, así como en la aplicación de procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos.
- Que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

- Que tengan un carácter integrado, fomenten el enfoque interdisciplinar del aprendizaje e impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica, permitiendo además que el alumnado avance en el aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

### ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

El desarrollo de actividades que fomenten la lectura, la escritura y la expresión oral se trabajará con fragmentos de libros científicos que representen un material clásico en el conocimiento geográfico de España. El departamento selecciona la siguiente bibliografía para tal fin, conforme al itinerario fijado en el Anexo II del Proyecto Lingüístico de Centro (PLC):

- TERÁN, M. de; SOLÉ SABARÍS, L.; y VILÁ VALENTÍ, J. (dirs.): *Geografía general de España*. Barcelona, Ariel, 1987 (1ª reimp. de la 2ª ed. revisada y puesta al día).
- VILÁ VALENTÍ, J.: *La península Ibérica*. Barcelona, Ariel, 1968.
- GIL OLCINA, A.; GÓMEZ MENDOZA, J. (Coords.): *Geografía de España*. Barcelona, Ariel, 2001.
- MARTÍN VIDE, J. y OLCINA, J.: *Climas y tiempos de España*. Madrid, Alianza Editorial, 2001.
- LAUTENSACH, H.: *Geografía de España y Portugal*. Madrid, Vicens-Vives, 1967.
- MASACHS ALAVEDRA, V.: *El régimen de los ríos peninsulares*. Madrid, CSIC, 1948.

Sobre cada lectura se realizarán las actividades previstas en el apartado 3.2 del PLC. Para mejorar la expresión oral y escrita, el departamento seguirá las pautas de actuación establecidas en el punto 5 del PLC. La valoración de la expresión oral se realizará con las pautas establecidas en el anexo III del PLC. La expresión escrita a través del anexo IV-A. A través del anexo VI A podemos valorar las destrezas lectoras.

### MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El centro educativo cuenta con todo el material necesario para el desarrollo de la materia: bibliográfico, cartográfico, didáctico, equipos informáticos, internet, proyectores, entre otros.

Para el alumnado, el departamento recomienda, a modo orientativo, el siguiente libro de texto:

- MUÑOZ-DELGADO Y MÉRIDA, María Concepción: *Geografía 2º Bachillerato*. Madrid, Anaya, 2016.

## 9. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD.

### ELEMENTOS TRANSVERSALES

La materia *Geografía* contribuye al desarrollo de todos los elementos que establece nuestro Proyecto Educativo, conforme al artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, para incluirlos de manera transversal en el currículo de secundaria. No obstante, teniendo en cuenta cuáles deben ser los ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado, destacamos los siguientes:

- El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- El conocimiento de nuestra organización política y territorial.
- El desarrollo de las competencias y habilidades sociales.
- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales.

- El respeto a la diversidad y la convivencia intercultural
- El fomento de la capacidad crítica, la participación activa en la sociedad, la capacidad emprendedora y el respeto del medioambiente.

### INTERDISCIPLINARIEDAD

La Geografía es una materia interdisciplinar, cuyo conocimiento facilita la autonomía intelectual con el empleo de mapas, gráficas y estadísticas, cercanos a las ciencias Matemáticas y también propios de la Economía, ciencias en las que la Geografía se apoya para otorgarle a la observación rigor científico. La realización de trabajos de investigación y visitas a lugares de interés fomentarán un aprendizaje con gran utilidad práctica frente a los numerosos problemas de la sociedad actual, desarrollando actitudes, valores cívicos y valores medioambientales de sensibilidad y respeto hacia el entorno. También nos acercarán a materias aparentemente lejanas como la Biología y la Geología, referentes principales y base del análisis de los paisajes naturales.

## 10. TRABAJOS MONOGRÁFICOS

Para la elaboración de trabajos de investigación se seguirán las pautas del PLC (punto 5.2.4; se valorarán conforme al anexo V-A). El alumnado podrá elegir entre:

- Trabajo de Geografía Física sobre el entorno de Alcaudete (relieve, clima, hidrografía, vegetación), que incluirá la realización y el comentario de mapas y climogramas empleando procedimientos y conceptos de Geografía, Biología, Geología, Física, Dibujo, Lengua Castellana.
- Trabajo de Geografía Humana y Económica sobre la población de Alcaudete, su evolución, estructura y actividades económicas, que incluirá la realización y el comentario de mapas, tablas estadísticas y gráficos empleando procedimientos y conceptos de Geografía, Matemáticas, Estadística, Economía, Lengua Castellana.

## 11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Trimestralmente, se llevará a cabo un seguimiento de la programación y, en su caso, se procederá a la modificación de los contenidos según el contexto del alumnado de este curso académico.

Por otra parte, se llevará a cabo una evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente cada trimestre, una vez observados y analizados los resultados obtenidos por los alumnos y las alumnas en correspondientes sesiones de evaluación.